

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo el 50º Aniversario de la Creación del Departamento Federal.

SEGUNDO: Comuníquese a los Municipios, Comunas y Juntas de Gobierno del Departamento Federal.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 7 de septiembre de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA